Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

INFORME PERIÓDICO DEL SUPERVISOR

(Para Contratos diferentes la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)

Código: GC-FT-65	
Versión: 3	
Página: 1 de 1	
Vigente Desde: 23/11/2021	

1. Datos generales

Número del Contrato o Convenio	FONDIGER 202 DE 2025							**Fecha suscripción contrato o convenio::**	24/12/2025		
Tipo de contrato	INTERVENTORÍA							**Nombre o Razón Social del Contratista:**	CONSORCIO INTERVENTORÍA LOTES		
Plazo de Ejecución (meses)	8.5 MESES							**Número de Cédula o NIT:**	902017353-1		
Periodo del Informe:	1	3	2026	al	31	3	2026	**Nombre del Representante Legal:** (Quien en tenga la facultad en el periodo)	FLABIO FEDERICO SOLER SIERRA C.C 79.505.743		
Interventor (si Aplica)	N/A							**Número de Cédula o NIT:** **Nombre del Representante Legal:**			
Cargo del Supervisor (1) del IDIGER (según cláusula de supervisión del contrato/convenio)	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZÁLEZ Subdirector de Análisis de riesgos y efectos del cambio climático							**Nombre Supervisores de otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)**	N/A		
Cargo del Supervisor (2) del IDIGER Si Aplica	N/A							**Cargos supervisores de otras entidades (Si Aplica)**	N/A		
Cargo Apoyo a la Supervisión del IDIGER	JOHANA PAOLA ROZO PARRA Contratatista CONTRATO FONDIGER 052 de 2026										

Objeto Contractual:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA CUYO OBJETO CORRESPONDE A REALIZAR EL ESTUDIO DETALLADO INTEGRAL Y PLANTEAMIENTO DE MEDIDAS DE REDUCCIÓN DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA, INCLUYENDO SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA, EN 11 POLÍGONOS QUE INCLUYEN LAS 22 LADERAS PRIORIZADAS PARA EL CORTO PLAZO POR EL ARTÍCULO 111 DEL DECRETO 555 DE 2021, EN BOGOTÁ, D.C GRUPO 1 - USAQUÉN Y SANTA FE - 2 POLÍGONOS

2. Información presupuestal y plazo de ejecución

Valor Inicial del contrato/convenio	$300.181.151	**Aporte IDIGER**	Valor CDP	N/A	Número CDP	N/A	Fecha CDP	N/A	Fuente de Recursos		
			Valor RP		Número RP		Fecha RP				
		Aporte FONDIGER	Valor CDP	$ 300,181,163	Número CDP	4381	Fecha CDP	16/09/2025	Fuente de Recursos	**FORTALECER EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS**	
Plazo Inicial de Ejecución (meses)	8.5		Valor RP	$ 300,181,151	Número RP	12691	Fecha RP	07/01/2026			
		Valor Total	$ 300,181,151								
		Aporte Cooperante			**Descripción** No Aplica						
		Valor Total	$ 300,181,151								

2.1 Adiciones y Prórrogas

Valor Adición No. 1 del contrato/convenio		**Aporte IDIGER**	Valor CDP		Número CDP		Fecha CDP		Fuente de Recursos		
			Valor RP		Número RP		Fecha RP				
		Aporte FONDIGER	Valor CDP		Número CDP		Fecha CDP		Fuente de Recursos		
Cantidad de meses de prórroga 1			Valor RP		Número RP		Fecha RP				
		Subtotal	$ 0								
		Valor Total (Inicial + Adición 1)	$ 300,181,151								
Cantidad Total de meses (Total plazo de ejecución)	8.5	**Aporte Cooperante**			**Descripción:** NO SE HAN REQUERIDO ADICIONES NI PRÓRROGAS						
		Valor Total	$ 300,181,151								

Si tiene mas de dos adiciones y prórrogas inserte las casillas necesarias

2.2 Disminuciones (Cuando Aplique)

Fecha Documento Disminución:	N/A	**Valor disminución :**	

Descripción del motivo de la disminución

NOVEDADES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	**INFORME PERIÓDICO DEL SUPERVISOR** (Para Contratos diferentes la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)	**Código:** GC-FT-65 **Versión:** 3 **Página:** 1 de 1 **Vigente Desde:** 23/11/2021

1. Datos generales

Número del Contrato o Convenio	FONDIGER 202 DE 2025							**Fecha suscripción contrato o convenio::**	24/12/2025		
Tipo de contrato	INTERVENTORÍA							**Nombre o Razón Social del Contratista:**	CONSORCIO INTERVENTORÍA LOTES		
Plazo de Ejecución (meses)	8.5 MESES							**Número de Cédula o NIT:**	902017353-1		
Periodo del Informe:	1	3	2026	al	31	3	2026	**Nombre del Representante Legal:** **(Quien en tenga la facultad en el periodo)**	FLABIO FEDERICO SOLER SIERRA C.C 79.505.743		
Interventor (si Aplica)	N/A							**Número de Cédula o NIT:** **Nombre del Representante Legal:**			
Cargo del Supervisor (1) del IDIGER **(según cláusula de supervisión del contrato/convenio)**	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZÁLEZ Subdirector de Análisis de riesgos y efectos del cambio climático							**Nombre Supervisores de otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)**	N/A		
Cargo del Supervisor (2) del IDIGER **Si Aplica**	N/A							**Cargos supervisores de otras entidades (Si Aplica)**	N/A		
Cargo Apoyo a la Supervisión del IDIGER	JOHANA PAOLA ROZO PARRA Contratatista CONTRATO FONDIGER 052 de 2026										

Objeto Contractual:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA CUYO OBJETO CORRESPONDE A REALIZAR EL ESTUDIO DETALLADO INTEGRAL Y PLANTEAMIENTO DE MEDIDAS DE REDUCCIÓN DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA, INCLUYENDO SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA, EN 11 POLÍGONOS QUE INCLUYEN LAS 22 LADERAS PRIORIZADAS PARA EL CORTO PLAZO POR EL ARTÍCULO 111 DEL DECRETO 555 DE 2021, EN BOGOTÁ, D.C GRUPO 1 - USAQUÉN Y SANTA FE - 2 POLÍGONOS

2.3 VALOR TOTAL Y PLAZO TOTAL MAS MODIFICACIONES

Cantidad de Adiciones **(Sume la cantidad de adiciones realizadas)**	8.5	**Valor Total de Contrato/Convenio** **(Valor Inicial + Valor total de las Adiciones)**	$ 300,181,151	**Plazo Total de Ejecución** **(Cantidad de meses inicial + Cantidad de mese prórrogas)**	8.5

2.4. Anticipo (Si Aplica)

Valor Anticipo **(Si Aplica)**	N/A	**Porcentaje de Amortización** **(Si Aplica)**	N/A	**Fecha Pago del Anticipo**	dd	mm	aaa

3. Información relacionada con la contratación derivada

NO APLICA POR SER CONTRATO DE INTERVENTORIA CONTRATADO DIRECTAMENTE POR LA ENTIDAD

4. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Observaciones
NO SE HAN GENERADO PAGOS A CORTE DEL 31 DE MARZO DE 2026			

5. Pagos Efectuados

Número de pago/desembolso	Valor de desembolso (SEGÚN FORMA PACTADA)	Fecha y número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)
NO SE HAN TRAMITADO PAGOS			
TOTALES			

6. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
N/A		
TOTAL		

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	**INFORME PERIÓDICO DEL SUPERVISOR** (Para Contratos diferentes la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)	**Código:** GC-FT-65 **Versión:** 3 **Página:** 1 de 1 **Vigente Desde:** 23/11/2021

1. Datos generales

Número del Contrato o Convenio	FONDIGER 202 DE 2025							**Fecha suscripción contrato o convenio::**	24/12/2025		
Tipo de contrato	INTERVENTORÍA							**Nombre o Razón Social del Contratista:**	CONSORCIO INTERVENTORÍA LOTES		
Plazo de Ejecución (meses)	8.5 MESES							**Número de Cédula o NIT:**	902017353-1		
Periodo del Informe:	1	3	2026	al	31	3	2026	**Nombre del Representante Legal:** **(Quien en tenga la facultad en el periodo)**	FLABIO FEDERICO SOLER SIERRA C.C 79.505.743		
Interventor (si Aplica)	N/A							**Número de Cédula o NIT:** **Nombre del Representante Legal:**			
Cargo del Supervisor (1) del IDIGER **(según cláusula de supervisión del contrato/convenio)**	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZÁLEZ Subdirector de Análisis de riesgos y efectos del cambio climático							**Nombre Supervisores de otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)**	N/A		
Cargo del Supervisor (2) del IDIGER **Si Aplica**	N/A							**Cargos supervisores de otras entidades (Si Aplica)**	N/A		
Cargo Apoyo a la Supervisión del IDIGER	JOHANA PAOLA ROZO PARRA Contratatista CONTRATO FONDIGER 052 de 2026										

Objeto Contractual:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA CUYO OBJETO CORRESPONDE A REALIZAR EL ESTUDIO DETALLADO INTEGRAL Y PLANTEAMIENTO DE MEDIDAS DE REDUCCIÓN DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA, INCLUYENDO SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA, EN 11 POLÍGONOS QUE INCLUYEN LAS 22 LADERAS PRIORIZADAS PARA EL CORTO PLAZO POR EL ARTÍCULO 111 DEL DECRETO 555 DE 2021, EN BOGOTÁ, D.C GRUPO 1 - USAQUÉN Y SANTA FE - 2 POLÍGONOS

7. Reintegros efectuados (si aplica)

Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobante reintegro	Concepto reintegro
N/A	N/A	N/A	

8. Garantías

PREVIO A INICIO

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia			
			Desde (Día/mes/año)	hasta (Día/ mes/ año)	Fecha aprobación (Día/ mes/ año	Valor del amparo
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A	14-40-101078746	24/12/2025	25/09/2026	16/01/2026	284,700,000.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		14-44-101252194	24/12/2025	25/09/2029	16/01/2026	60,236,030.20
CALIDAD DEL SERVICIO			15/09/2026	15/09/2029	16/01/2026	60,236,030.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			24/12/2025	25/09/2029	16/01/2026	30,018,115.10

AJUSTE CON EL INICIO DEL CONTRATO

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia			
			Desde (Día/mes/año)	hasta (Día/ mes/ año)	Fecha aprobación (Día/ mes/ año	Valor del amparo
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A	14-40-101078746	16/02/2026	18/11/2029	02/03/2026	284,700,000.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		14-44-101252194	16/02/2026	18/11/2029	02/03/2026	60,236,030.20
CALIDAD DEL SERVICIO			08/11/2026	08/11/2029	02/03/2026	60,236,030.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			16/02/2026	18/11/2029	02/03/2026	30,018,115.10

Si se presentan más prórrogas, incluir más filas para éstas.

9. Seguimiento a matriz de riesgos

Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	Si		No	X

Registre cual(es) riesgo(s) detectó con alta probabilidad de ocurrencia:

Observaciones adicionales:

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la Oficina Asesora Jurídica.

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	**INFORME PERIÓDICO DEL SUPERVISOR** (Para Contratos diferentes la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)	**Código:** GC-FT-65 **Versión:** 3 **Página:** 1 de 1 **Vigente Desde:** 23/11/2021

1. Datos generales

Número del Contrato o Convenio	FONDIGER 202 DE 2025							**Fecha suscripción contrato o convenio::**	24/12/2025		
Tipo de contrato	INTERVENTORÍA							**Nombre o Razón Social del Contratista:**	CONSORCIO INTERVENTORÍA LOTES		
Plazo de Ejecución (meses)	8.5 MESES							**Número de Cédula o NIT:**	902017353-1		
Periodo del Informe:	1	3	2026	al	31	3	2026	**Nombre del Representante Legal:** **(Quien en tenga la facultad en el periodo)**	FLABIO FEDERICO SOLER SIERRA C.C 79.505.743		
Interventor (si Aplica)	N/A							**Número de Cédula o NIT:** **Nombre del Representante Legal:**			
Cargo del Supervisor (1) del IDIGER **(según cláusula de supervisión del contrato/convenio)**	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZÁLEZ Subdirector de Análisis de riesgos y efectos del cambio climático							**Nombre Supervisores de otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)**	N/A		
Cargo del Supervisor (2) del IDIGER **Si Aplica**	N/A							**Cargos supervisores de otras entidades (Si Aplica)**	N/A		
Cargo Apoyo a la Supervisión del IDIGER	JOHANA PAOLA ROZO PARRA Contratatista CONTRATO FONDIGER 052 de 2026										
Objeto Contractual:											

REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA CUYO OBJETO CORRESPONDE A REALIZAR EL ESTUDIO DETALLADO INTEGRAL Y PLANTEAMIENTO DE MEDIDAS DE REDUCCIÓN DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA, INCLUYENDO SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA, EN 11 POLÍGONOS QUE INCLUYEN LAS 22 LADERAS PRIORIZADAS PARA EL CORTO PLAZO POR EL ARTÍCULO 111 DEL DECRETO 555 DE 2021, EN BOGOTÁ, D.C GRUPO 1 - USAQUÉN Y SANTA FE - 2 POLÍGONOS

10 REFERENTE AL SEGUIMIENTO TÉCNICO: Información de seguimiento técnico del contrato, así como análisis respecto del cronograma o avance inicialmente pactado (evidencia de posibles retrasos, vicisitudes, dificultades), (estado % de terminados, en ejecución, pendientes por ejecutar, pagos pendientes y/o en curso etc.).

Se han realizado las siguientes actividades:

* Convocatoria y participación de los comités del contrato No. 1 y 2, en compañía de la Consultoria y la Interventoria, los cuales se realizaron los días 5 y 19 de marzo (se adjuntan actas).
* Convocatoria y participación de mesas de trabajo con profesionales sociales de Consultoría e Interventoria, así como con profesionales de Geología y Geotecnia de las dos partes, las cuales fueron citadas por la Supervisión para revisar la gestión de las actividades sociales del proyecto y para llegar a acuerdos técnicos entre pares de geología y geotecnia relacionados con el plan de exploración y el componente de geología (se adjuntan grabaciones de las reuniones).
* Convocatoria y participación de mesa de trabajo con profesionales de Interventoría (se adjunta grabacion de la reunión).
* Revisión y aprobación de hojas de vida de los profesionales, teniendo en cuenta que se presentaron cambios en los profesionales inicialmente aprobados, debido a que no se cumplía con el requisito de vinculación del 50% de mujeres en el equipo (correo electrónico).
* Se realiza revisión de los informes semanales realizados por la interventoría (correos electrónicos)
* Remisión de formatos de aprobación de productos y formato informe periódico (correo electrónico).
* Se solicitó envío de informe técnico mensual y se reiteró el no envío oportuno de dicho informe, finalmente se remitió por la interventoría y se realizó la revisión del Informe técnico mensual (correos electrónicos).
* Revisión Producto No. 1 Recopilación y análisis de información secundaria (correo electrónico).
* Se realiza gestión con la Oficina Jurídica en relación con la revisión de las pólizas del contratista con ajuste a fecha de inicio (correo electrónico).
* Se envía información para trámite de confidencialidad para uso del DEM del Acueducto (correo electrónico)
* Asistencia y participación en los concejos locales de las localidades de Santa Fe y Usaquén para la presentación del alcance técnico del proyecto (actas de comité y listado de asistencia).
* Elaboración de cartas remisorias hacia las alcaldías locales de Usaquén y Santa Fe informando sobre el proyecto .
* Elaboración oficio CR-59784 donde se realizó el seguimiento de compromisos contractuales de la interventoria.

Estas actividades permiten un seguimiento a las obligaciones de la interventoría.

En función de los avances de informes de interventoria y entregas para aprobación de producto, los porcentaje de avance del contrato de interventoria serían los siguientes:
Avance físico: 9.15% Este porcentaje se basa en que a la fecha de cierre del presente informe se tiene un avance del 70% del Producto 1. Adicionalmente, se ha recibido por parte de la Interventoría los productos 2, 3 y 4, sin embargo, su avance se reporta como del 25% para cada uno, teniendo en cuenta que se encuentran en la fase de atención de comentarios por parte de Consultoría (productos 2 y 3) y por cronograma estos entregables estarán completos hasta el mes de junio. Asimismo la interventoría recibió el producto 4 y se encuentra en revisión.
Avance en tiempo: 17.6%
Avance financiero: 0%

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	**INFORME PERIÓDICO DEL SUPERVISOR** (Para Contratos diferentes la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)	**Código:** GC-FT-65 **Versión:** 3 **Página:** 1 de 1 **Vigente Desde:** 23/11/2021

1. Datos generales

Número del Contrato o Convenio	FONDIGER 202 DE 2025							**Fecha suscripción contrato o convenio::**	24/12/2025	
Tipo de contrato	INTERVENTORÍA							**Nombre o Razón Social del Contratista:**	CONSORCIO INTERVENTORÍA LOTES	
Plazo de Ejecución (meses)	8.5 MESES							**Número de Cédula o NIT:**	902017353-1	
Periodo del Informe:	1	3	2026	al	31	3	2026	**Nombre del Representante Legal:** **(Quien en tenga la facultad en el periodo)**	FLABIO FEDERICO SOLER SIERRA C.C 79.505.743	
Interventor (si Aplica)	N/A							**Número de Cédula o NIT:** **Nombre del Representante Legal:**		
Cargo del Supervisor (1) del IDIGER **(según cláusula de supervisión del contrato/convenio)**	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZÁLEZ Subdirector de Análisis de riesgos y efectos del cambio climático							**Nombre Supervisores de otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)**	N/A	
Cargo del Supervisor (2) del IDIGER **Si Aplica**	N/A							**Cargos supervisores de otras entidades (Si Aplica)**	N/A	
Cargo Apoyo a la Supervisión del IDIGER	JOHANA PAOLA ROZO PARRA Contratatista CONTRATO FONDIGER 052 de 2026									

Objeto Contractual:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA CUYO OBJETO CORRESPONDE A REALIZAR EL ESTUDIO DETALLADO INTEGRAL Y PLANTEAMIENTO DE MEDIDAS DE REDUCCIÓN DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA, INCLUYENDO SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA, EN 11 POLÍGONOS QUE INCLUYEN LAS 22 LADERAS PRIORIZADAS PARA EL CORTO PLAZO POR EL ARTÍCULO 111 DEL DECRETO 555 DE 2021, EN BOGOTÁ, D.C GRUPO 1 - USAQUÉN Y SANTA FE - 2 POLÍGONOS

Con respecto al avance del proyecto, se evidenció que se presentan diferencias entre la Interventoría y la Consultoría, con relación a las siguientes temáticas:

* DEM y Levantamiento topográfico:

La Consultoría en el Comité 1 de seguimiento, manifestó que iba a usar el DEM suministrado por la entidad para los componentes temáticos y que emitiría concepto técnico sobre el uso de dicha información. Posteriormente, la Consultoría informó que ya contaba con los permisos para empezar los vuelos con DRON en la totalidad de las áreas de los 2 polígonos y que dicho levantamiento se haría el día 31 de marzo.

Al respecto, la Supervisión realizó mesa técnica entre Supervisión e Interventoría, recordando el alcance del Anexo Técnico, en el que se indica que el Consutlor deberá revisar el modelo digital del terreno detallado y ortofoto del año 2021 y evaluar en cuales sitios requiere complementación, así como realizar levantamiento topográfico para obtener la información cartográfica actual detallada del área de estudio, especialmente en los sectores donde se proyecten los diseños. Lo anterior para indicar, que las cantidades de topografía deben ejecutarse soportadas en un análisis de la información suministrada y de los sitios en los que realmente se requiere realizar levantamiento topográfico, para realizar los diseños proyectados. Asimismo recordó que no se había entregado concepto técnico por parte de la Consultoría relacionado con la justificación técnica de las áreas a realizar levantamiento topográfico, por lo que la Supervisión requirió a la Interventoría, para realizar su gestión al respecto.

Posteriormente se realizó un cruce de comunicaciones entre interventoría y consultoría al respecto, donde se mantenian las diferencias producto de que para la Interventoría no había una justificación técnica de las áreas de levantmiento topográfico y que la Consultoría reiteró realizar el levantamiento en la totalidad del área.

Seguidamente, la Consultoría informó que iniciaria actividades el día 30 de marzo, a lo que la Supervisión solicitó de manera imperativa el pronunciamiento por parte de la Interventoría al respecto, considerando que en comunicados previos de la Interventoría, no se ha aprobado el inicio de dicha actividad.

Finalmente, la Interventoría no dio aval al inicio de las actividades de topografía, debido a que no contaba con el concepto de Consultoría soportado en el profesional SIG y en el análisis técnico detallado del área de estudio. La Supervisión hace un llamado a realizar el seguimiento oportuno de los compromisos establecidos previamente, con el objeto de dar continuidad al cronograma en terminos de calidad y tiempo de los entregables (Oficio CR-59784).

*Geología y Plan de Exploración

Con respecto al Plan de Exploración la Interventoría manifesto en el Comité de Seguimiento 2, que hasta que no se tenga la delimitación de unidades geológicas superficiales, no se puede iniciar la exploración del subsuelo. Al respecto, la Consultoría reiteró que entonces no se podía iniciar exploración hasta el mes de junio, ya que en dicha fecha por cronograma se tiene previso entregar geología de detalle y que adicionalmente el Plan de exploración ya estaba aprobado por Interventoría. Al respecto, la Supervisión convocó a una mesa técnica, para que entre los profesionales de geología y de geotecnia se lleguen a puntos intermedios para poder iniciar la exploración, ya que el no inicio de dichas actividades, se convierte en ruta crítica del proyecto.

Se realizó dicha mesa técnica donde se reunieron los profesionales de geología de Consultoría y de la Interventoría, y se concluyó que la Interventoría realizaría los comentarios que aplican para poder dar continuidad con el Plan de exploración y se convocó a las partes a que continuaran reuniéndose para poder llegar a mesas técnicas con la supervisión.

Al corte del presente informe, está en proceso de revisión por parte de Interventoría el componente de geología y la Supervisión mediante hace un llamado a realizar las acciones necesarias para realizar un seguimiento estricto y a ejecutar acciones complementarias que eviten retrasos en el cronograma, ya que en este caso las demoras estarlan asociadas a omisiones de la interventoría ((Oficio CR-59784).

Las evidencias del seguimiento técnico del contrato entre las que se incluyen las mesas de trabajo, los correos electrónicos enviados por la Supervisión y el oficio CR-59784 se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1QKWXp_o0s3aAONKmv3MTP5FbbbhMD4cz

11. Verificación Pago al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Nota: Esta verificación se hará cada vez que exista pago a favor del contratista, dependerá de la forma de pago pactada, hasta la fecha no se han tramitado pagos.

Fecha emisión de Informe	14	4	2026

Firma

DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ
Subdirector de Análisis de Riesgos y efectos del cambio climático
Visto bueno: Diana Carolina Moreno Moreno - apoyo a la supervisión Contrato FONDIGER 052 de 2026

Firma

JOHANA PAOLA ROZO PARRA
Cargo o Contrato: Apoyo a la Supervisión - Contratista